

SESION DE CONSEJO DIRECTIVO N° 318/08
Jueves 14 de agosto de 2008
09:00 hrs.

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

- II.1. Carta TM-925-A-673-08 de Telefónica Móviles S.A. solicita reunión protocolar.
- II.2. Carta CGR-1114/08 de Nextel del Perú S.A. sobre reunión protocolar.

III. INFORMES

- III.1. Procedimientos pendientes de informe oral (Informe N° 077-GG/2008) – GPR.
- III.2. Solicitud de informe oral en el recurso de reconsideración contra el Mandato de Interconexión Telefónica Móviles S.A. y América Móvil Perú S.A.C. (Informe N° 078-GG/2008) –GPR.

IV. ORDEN DEL DÍA

- IV.1. Propuesta de modificación de la Ley N° 27336 (Informe N° 048-GG/2008) – GL/GRE/GFS.
- IV.2. Proyecto de Reglamento de Fiscalización, Infracciones y Sanciones (Informe N° 068-GG/2008) – GFS.
- IV.3. Inicio del procedimiento de revisión del cargo tope de acceso a teléfonos públicos operados por Telefónica (Informe N° 080-GG/2008) –GPR.
- IV.4. Condiciones Económicas aplicables a la Portabilidad Numérica (Informe N° 065-GG/2008) -GPR.
- IV.5. Designación de Vocal del TRASU (Informe N° 058-GG/2008 y N° 079-GG/2008) -GUS.
- IV.6. Proyecto de modificación de la Resolución de Consejo Directivo N° 121-2003-CD/OSIPTEL (Informe N° 086-GG/2008)–GPR.
- IV.7. Directiva para la atención de solicitudes de audiencia ante el Consejo Directivo del OSIPTEL presentadas por las empresa operadoras de servicios públicos de telecomunicaciones (Informe N° 081-GG/2008) – GL.
- IV.8. Modificación del artículo 2° de las disposiciones que regulan la transparencia del OSIPTEL y sus directores, funcionarios y servidores (Informe N° 082-GG/2008) – GL.
- IV.9. Aprobación del Presupuesto del Consejo de Usuarios 2008 (Informe N° 084-GG/2008) – GG.
- IV.10. Ampliación de plazo para la emisión del mandato de interconexión solicitado por América Móvil Perú S.A.C. para que se modifiquen las condiciones técnicas aplicables al intercambio de mensajes cortos de texto entre la red del servicio

de comunicaciones personales de América Móvil Perú S.A.C. y la red del servicio móvil de canales múltiples de selección automática de Nextel del Perú S.A. (Informe N° 083-GG/2008) –GPR.